



DECRETO N° 531/

LAJA, Febrero 24 de 2011.

VISTOS:

- 1.- Orden de pedido N° A – 10 de fecha 22/02/2011, N° 01-4-11 del 24-02-2011 de la Unidad de Administración Municipal.
- 2.- Programa Municipal denominado "Fiesta del verano en Laja 2011"
- 3.- Contrato de prestación de servicios entre don Eduardo Alexis Luna Veloso y la Municipalidad de Laja
- 4.- D.A. N° 3682 de fecha 01/12/2010 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2011.
- 5- Sesión de concejo N° 47 de fecha 01 de diciembre del 2010, Acuerdo N° 170 que aprueba Presupuesto Municipal año 2011.
- 6.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 7.-Memorándum interno N° 224 de fecha 18-08-2010 emanado de la unidad de administración municipal.
- 8.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con Asesorías y Servicios de Impresión, para la realización de la actividad.

RESUELVO:

- 1.-**APRUEBESE**, la contratación de asesoría por la modalidad de Trato Directo con el oferente Eduardo Alexis Luna Veloso, Rut: 12.328.391-0, por un monto de \$ 300.000 para realizar: producción de evento de exhibición de voleibol duplas y fútbol playa, la empresa de Ecilda Sandoval Araneda R.U.T. 10.664.374-1 por un monto de \$ 153.900 más impuesto, para proveer 9 lienzos de 3 x 1 mt, ambas para actividad "Fiesta del verano en Laja 2011"
- 2.-**IMPÚTENSE**, los gastos que se originen producto del presente decreto a la cuenta 21.04.004 Sp 3 cc 600322, 22.04.999 Sp3 cc 600312, del presupuesto vigente 2011.
- 3.-**REMITANSE**, los antecedentes del proceso de contratación a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JAIQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/MGV/MVG/spa

DISTRIBUCION:!

- Administración Municipal
- DAF
- Control Interno
- Archivo SSMM



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE